



La pena de muerte se cobra cada año miles de vidas. En 2004, fueron 3.797 en 25 naciones. En los países donde aún persiste esta práctica, la condena recae de manera desproporcionada sobre minorías y pobres. En algunos casos, enfermos mentales y menores son víctimas de la más cruel de las sanciones penales.

Más de 122 países abolieron la pena capital o impusieron la moratoria sobre las ejecuciones. Esta cobertura especial de IPS Noticias pretende mantener vivo el debate.

PENA DE MUERTE-EEUU: Verdugos preparados en Florida

Por Mark Weisenmiller

TAMPA, Estados Unidos - Dos nuevos equipos de verdugos capacitados y comprometidos con una "muerte digna y humanitaria" están listos para cumplir su papel en el meridional estado de Florida, de Estados Unidos.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-EEUU: Presión para salvar a activista Abu-Jamal

Por Adrienne Appel

BOSTON - Las habilidades de abogados, patólogos, científicos e investigadores penales de Estados Unidos serán puestas en común para intentar salvar la vida del condenado a muerte Mumia Abu-Jamal, y también para demostrar el papel que puede jugar el color de piel en las sentencias a la pena capital.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-JAPÓN : Vuelta de tuerca en campaña abolicionista

Por Suvendrini Kakuchi

TOKIO, jun (IPS) - Familiares de asesinados en Japón pretenden que una ley les permita prestar testimonio en juicios contra los acusados de esos crímenes. Opositores a la pena de muerte sienten aprensión ante la propuesta, que, según ellos, dificulta la campaña abolicionista.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-MARRUECOS: Suicidas contra la abolición

Por Abderrahim El Ouali

CASABLANCA - El gobierno de Marruecos dio marcha atrás en su la decisión de presentar al parlamento un proyecto para abolir la pena de muerte.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE: Una vida consagrada a la vida

Por Julio Godoy

PARÍS - El periodista y editor francés Michel Taube fundó la organización Juntos Contra la Pena de Muerte hace siete años, con el objetivo de convertirla en una voz mundial en la lucha por la abolición universal de este castigo extremo.

[Lea más >>](#)

La sociedad civil informa:

Mayoría de EEUU por la moratoria • Activistas de Puerto Rico en campaña por Caraballo • Parlamento Europeo por la moratoria • Contra la ejecución de enfermos mentales

Resumen de la prensa mundial:

Presos de por vida prefieren la muerte • Boricua condenado en Miami • Cuba y España dialogan • Argentina rumbo a la abolición • Condena a Seiichi Endo ratificada en Tokio

Servicio de Columnistas

► PENA DE MUERTE : Luz verde a la moratoria universal

Por Elisabetta Zamparutti

Durante el último Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea (14-15 de mayo) el gobierno de Italia y la presidencia alemana de la UE recibieron el mandato para presentar una propuesta de moratoria universal de las ejecuciones capitales, de solicitar el apoyo de otras naciones y de negociar la modalidad de discusión con la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, escribe Elisabetta Zamparutti, editora del informe anual sobre La Pena de Muerte en el Mundo de Que Nadie Toque a Caín y dirigente del Partido Radical.

[Sigue >>](#)

Archivos en PDF

[Número 1](#) | [Número 2](#) | [Número 3](#) | [Número 4](#) | [Número 5](#) | [Número 6](#) | [Número 7](#) | [Número 8](#) | [Número 9](#) | [Número 10](#) | [Número 11](#) | [Número 12](#) | [Número 13](#) | [Número 14](#)

PENA DE MUERTE-EEUU: Verdugos preparados en Florida

Por Mark Weisenmiller

TAMPA, Estados Unidos, jun (IPS) - Dos nuevos equipos de verdugos capacitados y comprometidos con una "muerte digna y humanitaria" están listos para cumplir su papel en el meridional estado de Florida, de Estados Unidos.

Tan pronto como el nuevo gobernador de Florida, Charlie Crist, firme las órdenes de ejecución de 380 condenados del pabellón de la muerte, el grupo se pondrá en acción, pero todavía no se sabe quién será el primero, tras el levantamiento de una moratoria de cuatro meses.

La noticia fue confirmada por una funcionaria de Relaciones Públicas del Departamento Penitenciario de Florida, Gretl Plessinger.

El 9 de mayo, ese estado dio por terminada la moratoria sobre las ejecuciones declarada a mediados de diciembre. Ese mismo día, Crist aprobó una serie de medidas para mejorar la forma en que Florida lleva a cabo las ejecuciones mediante la inyección letal.

La moratoria se anunció el 15 de diciembre pasado, dos días después de que un verdugo de Florida punzara varias veces el brazo izquierdo de Angel Diaz, acusado de asesinato, porque no le encontraba la vena. La ejecución pudo realizarse, pero llevó más de media hora, por lo menos el doble de lo usual.

Activistas contra la pena de muerte protestaron en todo el mundo porque existen indicios de que Díaz habría estado consciente y habría experimentado un dolor atroz. Si eso fue así, se trató de una violación a la Constitución de Estados Unidos, que prohíbe castigos crueles.

La dimensión de la protesta llevó al saliente gobernador John Ellis "Jeb" Bush, quien había firmado la orden de ejecución de Díaz, a declarar una moratoria temporal de la pena capital y encomendó a una comisión de 11 miembros que investigara cómo evitar que esa situación se repitiera.

Otros nueve estados también declararon una moratoria de las ejecuciones mediante inyección letal. Florida es ahora el primero que la levanta.

Cada uno de los dos nuevos equipos responsables de las ejecuciones cuenta con 10 personas, dijo Plessinger a IPS, y recibieron capacitación en "numerosos" sitios, incluyendo Terre Haute, en el central estado de Indiana.

Terre Haute es una prisión de alta seguridad en medio de Estados Unidos. Su pabellón de la muerte, el único de carácter federal de todo el país, fue reabierto cuando la Corte Suprema revirtió en 1967 su decisión contra la pena de muerte.

Allí fue ejecutado mediante inyección letal el antiguo miembro de las Fuerzas Armadas responsable del atentado de la ciudad de Oklahoma, Timothy McVeigh, en junio de 2001.

El gobernador Crist, conocido defensor de la pena capital, aprobó las 37 recomendaciones propuestas por la comisión de investigación.

Las nuevas normas establecen que haya un encargado de prisión para certificar que el condenado esté inconsciente antes de inyectarle las drogas que le provocan la muerte, explicó Plessinger a IPS por correo electrónico.

Esa pauta habría sido motivada porque Díaz podría haber sido consciente de que su verdugo no podía ponerle la aguja en la última etapa de la ejecución.

A partir de ahora, la sala de ejecución estará más iluminada, añadió Plessinger.

Pero eludió la pregunta acerca de si el estado de Florida elevaría la dosis de drogas en futuras ejecuciones.

En cambio, sí confirmó que no habría cambios en la composición de los tres químicos de la inyección letal. La comisión debió investigar específicamente si las drogas que utiliza el estado de Florida debían ser reemplazadas por otras.

"El Departamento Penitenciario analizó no sólo las drogas utilizadas en Florida, sino en otros estados y las que se usan en el ámbito federal. Las que se usan aquí son consistentes con las de otras jurisdicciones", indicó Plessinger.

Pero dejó abierta la posibilidad de cambios futuros. "El Departamento Penitenciario seguirá analizando el desarrollo de la farmacología", apuntó.

Las tres drogas que componen las inyecciones letales en Estados Unidos son pentotal sódico, un anestésico general, bromuro de pancuronio, para inducir la parálisis, y una última inyección de cloruro de potasio para detener el corazón.

Plessinger dijo que no podía revelar la identidad del próximo condenado que sería ejecutado.

La oficina del gobernador es la que determina la persona que será ejecutada, indicó, y añadió que "en este momento, el gobernador Crist no ha firmado ninguna orden".

Pero uno de los próximos podría ser Ian Deco Lightbourne.

En un esfuerzo por evitar su muerte, sus abogados pidieron al tribunal que ordenara a los cuatros periodistas testigos en la ejecución de Díaz publicar sus artículos al respecto. Los juristas esperan sustentar con ellos su caso acerca de que la ejecución mediante inyección legal es inconstitucional y salvar así a Lightbourne.

Pero IPS pudo saber que la solicitud había sido denegada.

Susan Bunch, abogada de uno de los periodistas, dijo a IPS, en entrevista telefónica, que no creía que el hecho significara el fin de la batalla de los abogados de Lightbourne.

"No me pareció que fueran a darse por vencidos", apuntó.

Como era de prever, la adopción del informe de la comisión de Florida y el levantamiento de la moratoria fueron medidas ampliamente criticadas por los defensores de la abolición de la pena de muerte de este país.

"Básicamente, lo que hicieron fue tomar testimonios, un paso en la dirección correcta", señaló David Elliott, portavoz de la Coalición Nacional para Abolir la Pena de Muerte.

Pero también cuestionó que cualquier investigación sirviera cuando ningún estado da el ejemplo de buena práctica en la administración de las inyecciones letales. Además, cuestionó la meticulosidad del trabajo de la comisión.

El director ejecutivo de la Unión Estadounidense de Libertades Civiles de Florida, Howard Simon, señaló que el levantamiento de la moratoria "contradecía a la opinión pública". La comisión debió estudiar por qué Florida tiene "tantas" ejecuciones mal hechas. También debió analizar las alternativas a ese castigo extremo.

En cambio, el fin de la moratoria fue aplaudido por la organización Justicia para Todos, favorable a la pena capital, con sede en el meridional estado de Texas, que tiene más de 2.000 miembros en diferentes estados.

Su portavoz, Diane Clements, señaló que ése era el método "más humano" para ejecutar a un condenado.

Además de los 37 estados de este país, China, Guatemala y Tailandia usan las inyecciones letales como método de ejecución. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-EEUU: Presión para salvar a activista Abu-Jamal

Por Adrienne Appel

BOSTON, 29 may (IPS) - Las habilidades de abogados, patólogos, científicos e investigadores penales de Estados Unidos serán puestas en común para intentar salvar la vida del condenado a muerte Mumia Abu-Jamal, y también para demostrar el papel que puede jugar el color de piel en las sentencias a la pena capital.

El 17 de este mes, tras casi 20 años de intentos frustrados, un tribunal federal de apelaciones volvió a analizar el caso de Abu-Jamal, dando el primer paso hacia la posible ordenación de un nuevo juicio para éste, uno de los más conocidos de los 3.500 sentenciados a muerte en este país.

Robert Bryan, el abogado que lidera la batalla por la vida del activista desde hace cuatro años, cree que su caso es contundente y que los magistrados deberían ordenar un nuevo proceso.

Por primera vez desde la condena a Abu-Jamal en 1982, el sistema judicial estadounidense se plantea seriamente si la discriminación racial y la política del momento impidieron que el acusado tuviera un juicio justo.

"Mi objetivo es que él vaya a casa con su familia. Ése es el mejor de los resultados", dijo Bryan a IPS.

Abu-Jamal, periodista y activista político negro, fue condenado por un jurado integrado casi totalmente por blancos en la nororiental ciudad de Filadelfia por el asesinato del policía Daniel Faulkner.

El agente fue asesinado en un confuso incidente tras detener un automóvil conducido por el hermano de Abu-Jamal, en diciembre de 1981. Se dijo que Abu-Jamal corrió desde un taxi hasta la escena del crimen, y allí fue arrestado con una pistola registrada a su nombre.

Los relatos de testigos son contradictorios. La evidencia es incompleta y en parte se ha perdido. Abu-Jamal resultó herido de bala en el pecho. Siempre sostuvo que era inocente.

"El hilo conductor que atraviesa este caso desde el día en que Mumia fue arrestado hasta hoy es el racismo. En el juicio original, el jurado solamente vio un lado de la moneda. Fue una comedia de errores. Este caso nunca fue adecuadamente investigado", dijo Bryan.

En la audiencia de apelaciones, Bryan y otros alegaron que el juicio original había sido injusto porque los negros fueron intencionalmente excluidos del jurado, violando la Constitución. El jurado final estuvo integrado por 10 blancos y dos negros. Entonces, 40 por ciento de los habitantes de Filadelfia eran negros.

"Lo que importa es que a los ciudadanos afroestadounidenses se les negó su derecho a participar en este importante derecho cívico y responsabilidad en base a la raza", dijo a IPS Christina Swarns, abogada de la Asociación Nacional para el Avance del Fondo de Defensa Legal de las Personas de Color.

"La cuestión de lo justo estuvo allí desde el momento en que el jurado fue elegido. Si los tribunales de Pennsylvania (estado del noreste) hubieran respetado la ley, esta audiencia se habría realizado hace muchos, muchos años", agregó.

Hubo otros problemas con el juicio de 1982, según Bryan. El fiscal hizo creer a los miembros del jurado que si condenaban a muerte a Abu-Jamal, las posibilidades de que efectivamente fuera ejecutado eran escasas. Y el magistrado que presidió el proceso, Albert Sabo, dirigió una difamación racial contra el activista durante un receso en la audiencia, dijo Bryan.

Sabo también tuvo un conflicto de intereses y nunca debió haber presidido el juicio, dijo a IPS Jill Soffiyah Elijah, miembro del Sindicato Nacional de Abogados. Sabo fue miembro activo de la Orden Fraternal de Policía, poderoso grupo que representa los intereses de la policía y ejerce presión a favor de la pena de muerte en casos donde hubo agentes asesinados.

"Hicieron mucha presión por la ejecución del señor Abu-Jamal. La participación del juez Sabo supuso un conflicto de intereses y comprometió su capacidad de ser objetivo", dijo Elijah, también profesor en la Universidad de Harvard.

Sabo, fallecido en 2002, fue apodado "el juez de la horca". En un periodo de 14 años, presidió juicios en los que 31 acusados fueron sentenciados a muerte, cifra con la que supera a cualquier otro magistrado de Estados Unidos. De los condenados, 29 pertenecían a minorías étnicas.

Aunque los abogados de Abu-Jamal presionaron en la audiencia del tribunal de apelaciones para lograr un nuevo juicio, los fiscales urgieron a los magistrados a reafirmar su condena a muerte. El

gobernador de Pennsylvania, Ed Rendell, declaró públicamente que, si los jueces optaran por esto último, él mismo ordenaría la ejecución de Abu-Jamal.

Rendell tiene un interés de larga data en el caso de Abu-Jamal. Fue fiscal principal del distrito de Filadelfia en 1982, y fueron su oficina y sus empleados quienes juzgaron al activista.

En el pasado, la oficina del fiscal de distrito mostró un patrón de discriminación en muchos casos, dijo Bryan. Esto incluyó presentar falsas evidencias y obtener testigos que mintieran.

No obstante, Bryan se mostró confiado en que los jueces permitirán un nuevo juicio para Abu-Jamal.

"Mi objetivo es ganar este caso. Tenemos muchas nuevas evidencias. Si podemos conseguir (un nuevo) juicio, serán presentadas al nuevo jurado. Se hará una cantidad de nuevas pruebas patológicas, de ADN (ácido desoxirribonucleico) y balísticas. Tengo fe en que 12 hombres y mujeres del jurado dejen ir a casa a mi cliente", expresó Bryan.

Pero Bryan desea trasladar el proceso a otra ciudad. "Hay tanta corrupción e injusticia en el sistema judicial de Filadelfia, que es difícil imaginar un juicio justo", señaló.

Abu-Jamal, de 53 años, ganó miles de adeptos en todo el mundo. "Cuando lo condenaron a muerte, ellos pensaron que lo paralizarían. En cambio, Mumia se convirtió en un símbolo internacional contra la pena de muerte", destacó Bryan.

Entre sus partidarios hay celebridades de Hollywood, políticos y estudiantes universitarios. En la ciudad francesa de St. Denis, una calle lleva su nombre.

En la audiencia de apelaciones, alrededor de 200 personas poblaron la sala. Afuera, unas 500 se manifestaron en nombre de Abu-Jamal. Los adeptos eran de Francia, Alemania y otros países. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-JAPÓN: Vuelta de tuerca en campaña abolicionista

Por **Suvendrini Kakuchi**

TOKIO, jun (IPS) - Familiares de asesinados en Japón pretenden que una ley les permita prestar testimonio en juicios contra los acusados de esos crímenes. Opositores a la pena de muerte sienten aprensión ante la propuesta, que, según ellos, dificulta la campaña abolicionista.

"La iniciativa tiene el claro objetivo de aplacar a (los deudos de) las víctimas más que el de promover la justicia", dijo a IPS la abogada experta en derechos humanos Kei Itoh.

"Temo que, de ser aprobado el proyecto, los juicios por homicidio concentren su atención en los aspectos emocionales, lo que derivaría en sentencias más severas", advirtió.

El impulsor de la propuesta hoy en discusión es él mismo deudo de víctima de homicidio y sobreviviente, el abogado Isao Okamura, de 77 años. Su esposa fue apuñalada hasta morir en octubre de 1999

por un hombre que pretendía asesinarlo a él en su hogar.

Okamura preside la Asociación Nacional de Víctimas de Crímenes y Familiares Sobrevivientes, organización que representa en Tokio a más de 3.000 familias y que alega que el drama de los deudos de asesinados es minimizado en Japón.

Okamura se lanzó a la acción cuando el hombre hallado culpable de asesinar a su esposa fue condenado a cadena perpetua en 2001.

"El fallo fue inaceptable para mí, como esposo y como abogado", dijo. Okamura pretendía su condena a muerte.

Los deudos de las víctimas a menudo sufren durante años un amargo resentimiento porque no tuvieron la oportunidad de hablar ante un tribunal, dijo a IPS el ex fiscal Tsuneo Matsumura, portavoz de la asociación.

"No pueden tolerar un sistema en el que son obligados a observar el juicio en silencio. Aplaudimos la propuesta porque a las víctimas de crímenes finalmente se les permitirá denunciar públicamente la verdad", afirmó.

Matsumura negó que la iniciativa, como dicen sus críticos, opere en contra de un juicio justo. Los deudos de las víctimas sólo podrán dirigirse al tribunal luego de ser autorizados por los fiscales, quienes estarán a cargo de garantizarán la objetividad del testimonio, dijo.

Pero, según la abogada abolicionista Itoh, "en términos generales, la gente común tiene dificultades para aceptar que los sospechosos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario".

La propuesta se erige como una dificultad más para la campaña por la abolición de la pena de muerte en Japón, así como asesinatos recientes y muy publicitados.

En la última encuesta del gobierno sobre la pena capital, realizada el año pasado, 80 por ciento de los entrevistados manifestaron su apoyo a este castigo extremo.

Uno de esos casos fue el asesinato de una mujer casada y su pequeña hija, por parte de un hombre de 18 años, hace unos ocho años.

Hiroshi Motomura, cuya esposa e hija fueron asesinadas hace ocho años, protagoniza una intensa campaña para que los tribunales dejen de lado la cadena perpetua asignada al supuesto autor del crimen, quien, según él, debería ser condenado a muerte.

La Corte Suprema de la ciudad de Hiroshima decidió revisar la sentencia.

La propuesta de admitir el testimonio de deudos de las víctimas todavía no fue presentada formalmente como proyecto de ley. Y, según Itoh, insumirá por lo menos dos años que entre en vigor, en caso de que sea aprobada por la Dieta (parlamento).

Expertos en derecho consideran que la propuesta deja en evidencia el rezago del sistema judicial japonés respecto del resto del mundo.

Japón es uno de los pocos países ricos que continúa implementando la pena de muerte.

En la última Navidad murieron cuatro hombres en la horca, lo que puso fin a una pausa en las ejecuciones de 15 meses. En ese lapso estuvo en funciones un ministro de Justicia de religión budista que se negó a firmar esas sentencias por motivos de conciencia.

La abogada Itoh está dedicada a revocar la condena a muerte de Masaru Okunishi, de 81 años, quien, a 37 de dictada la sentencia por el asesinato de cinco mujeres, continúa declarándose inocente.

Originalmente, a Okunishi se lo halló culpable de matar con vino envenenado a su esposa, a su amante y a otras tres mujeres.

Luego, hubo cinco apelaciones, entre ellas una que revocó la declaración de culpabilidad por falta de evidencia. Pero Okunishi está esperando de nuevo en el pabellón de los condenados a muerte. Itoh busca que se lo someta a un nuevo juicio.

El abolicionista Shouzo Inou el único activista autorizado a visitar a Okunishi, quien ahora se encuentra débil tras someterse a una operación de cáncer de estómago.

El condenado está ansioso por limpiar su nombre antes de morir. Muchos ciudadanos comunes le envían cartas de aliento.

"Okunishi sufrió tremendamente, y su familia también", dijo Inou, subrayando el sufrimiento a menudo ignorado de los familiares de acusados en juicios capitales muy publicitados.

Los padres y hermanos de Okunishi no soportaron la mala fama que el caso les dio en la pobre comunidad agrícola de Nabari, al occidente de Tokio. Se vieron obligados a mudarse a otra localidad donde pudieron vivir en el anonimato.

Los abolicionistas exigen ahora un debate público sobre el sistema de implementación de la pena de muerte.

"Tenemos que educar al público sobre las trampas de la pena de muerte en Japón. Los ejecutados pueden ser víctimas inocentes, pues los tribunales aceptan confesiones hechas por los acusados bajo custodia policial", dijo Hiroyuki Ito, profesor de ciencia política en la Universidad Ritsumeikan.

Un tribunal de tres jueces libraron en marzo del cadalso a Iwao Hakamada, boxeador profesional condenado por asesinato en noviembre de 1980. Uno de los miembros del tribunal, Norimichi Kumamoto, dijo a la prensa que la evidencia presentada era insuficiente para una condena. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-MARRUECOS: Suicidas contra la abolición

Por Abderrahim El Ouali

CASABLANCA, 23 may (IPS) - El gobierno de Marruecos dio marcha atrás en su la decisión de presentar al parlamento un proyecto para abolir la pena de muerte.

Al parecer, el último atentado suicida con bomba demoró la iniciativa, al sembrar controversia sobre los mecanismos más adecuados para combatir la violencia islamista.

La presentación del proyecto, redactado por políticos abolicionistas y entregado a la Secretaría General del gobierno hace más de seis meses, estaba prevista para abril.

Había consenso en que tras un animado debate, la mayoría de los diputados la votaría antes del fin de la actual sesión parlamentaria en junio.

El rey Mohammed VI dio su respaldo a la iniciativa, requisito esencial para ese proyecto vinculado a cuestiones delicadas que nunca se habían planteado.

Pero el 11 de marzo explotó una bomba en un cibercafé marroquí. El atacante murió, y cuatro personas más resultaron heridas en el acto.

Al mes siguiente, otros tres suicidas murieron al detonarse los explosivos que llevaban encima mientras huían de la policía. En el episodio también murió un agente de seguridad.

Desde entonces no hubo declaraciones oficiales acerca de la abolición de la pena capital. Todos los intentos realizados por IPS para conocer el destino del proyecto chocaron con el silencio. Los intentos telefónicos de encontrar al portavoz del gobierno fueron infructuosos.

"También hubo un repliegue en materia de de libertades civiles", dijo a IPS Mohamed Abounasr, de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos.

El regreso de los días negros de "represión y tortura" se justificó con el argumento de que el país "lucha contra el terrorismo", señaló.

Un ejemplo de ello, indica Abounasr, fue la acción policial contra la manifestación del Día Internacional de los Trabajadores, el 1 de este mes, en la meridional ciudad de Agadir.

Ese día, dos manifestantes fueron detenidos y procesados por difamar al Rey. Tras hallarlos culpables, ambos fueron sentenciados a dos años de prisión.

El 4 de este mes, cientos de furiosos manifestantes a favor de la pena de muerte se reunieron en Beni Mellal, en el centro del país, para reclamar ese castigo contra dos hombres sospechosos de haber asesinado a una joven de 20 años.

"Es una paradoja. El gobierno permite una manifestación a favor de la pena capital mientras arremete contra otra por el Día de los Trabajadores", señaló Abounasr.

Además, se mostró convencido de que el fervor popular para reclamar la ejecución de los dos asesinos se había inspirado en autoridades represivas, en ascenso tras los atentados terroristas.

Es la misma gente que propició las dudas del gobierno a presentar el proyecto de abolición al parlamento.

"Es un terrible error manipular a ciertos sectores de la población para que exijan la pena de muerte. La gente no siempre se da cuenta de que los convencen de adoptar posturas que en realidad violan sus derechos humanos", señaló Abounasr.

Activistas temen que el gobierno planea ejecutar a terroristas islamistas. Algunos se aventuran a decir que eso podría suceder tras las elecciones legislativas de septiembre. De ser así, sería la primera matanza legal en este país tras una moratoria de 14 años.

La última persona ejecutada fue Mustapha Tabet, jefe de policía acusado de violar a varias mujeres y niñas.

"La ejecución de supuestos terroristas sólo serviría de propaganda para los delitos que cometieron", escribió Omar Kharrouj, abogado y activista de derechos humanos, en la revista Attadamoun (Solidaridad).

"Los que creen que la pena de muerte va a terminar con la violencia política son ingenuos o ilusos", añadió.

Otros defensores de derechos humanos piden al gobierno que afronte lo que consideran las causas subyacentes del extremismo islámico.

"No se puede combatir el terrorismo con la pena capital. No basta con un enfoque represivo. Es preciso atacar el aspecto social del problema", indicó Abounasr.

Todos los atacantes suicidas procedían de asentamientos irregulares y de otras zonas pobres. La mayoría de ellos eran analfabetos.

El gobierno debe "mejorar las condiciones de vida de la gente y armarlos con educación y conocimiento para inmunizarlos contra el extremismo y el terrorismo", sostuvo Abounasr.

La pena de muerte probablemente se discutirá en la campaña para las elecciones de septiembre, que comenzará en agosto.

Ningún partido político ha hecho público su programa electoral.

El opositor partido Frente de Fuerzas Democráticas, uno de los principales promotores del proyecto de abolición ahora bloqueado por el gobierno, seguirá trabajando duro por su causa. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE: Una vida consagrada a la vida

Por Julio Godoy

PARÍS, jun (IPS) - El periodista y editor francés Michel Taube fundó la organización Juntos Contra la Pena de Muerte hace siete años, con el objetivo de convertirla en una voz mundial en la lucha por la abolición universal de este castigo extremo.

En ese momento pocos compartían su convicción. Francia había abolido la pena de muerte ya en 1981 y para entonces el castigo sólo suscitaba una controversia muy suave.

Las protestas por las condenas a muerte y ejecuciones solían ser esporádicas, concentradas en países lejanos, como China, Vietnam y Estados Unidos.

En siete años, la asociación se convirtió en una fuerza mundial clave en la campaña por la abolición. Organizó tres congresos mundiales, el último de ellos en febrero en París, con la presencia de unos 600 participantes.

Entre sus miembros figuran prestigiosas personalidades internacionales, incluidos el ex ministro de Justicia de Francia, Robert Badinter, bajo cuyo liderazgo moral Francia abolió la pena capital, y la activista por los derechos humanos Bianca Jagger.

Desde 2002, el mundo celebra el Día Mundial Contra la Pena de Muerte el 10 de octubre. Esto se debe a la iniciativa de la Coalición Mundial Contra la Pena de Muerte, que Taube también preside.

Esta alianza planetaria concentra su atención en alentar un debate internacional y apoyando a los activistas que participan en las distintas campañas contra este castigo extremo.

Taube, nacido en 1967 en la nororiental ciudad francesa de Colmar, también está presente en conferencias y debates sobre este tema en África, Asia y América Latina.

A mediados de mayo participó en un simposio en Marruecos, convocado por organizaciones de derechos humanos de ese país en asociación con Amnistía Internacional, con el fin de presionar al rey Mohammed VI.

"La decisión del gobierno marroquí de abolir la pena de muerte sería un gran paso hacia la consolidación de la modernización democrática del país", dijo Taube en Rabat.

En esa ocasión, Taube observó que 31 naciones africanas ya abolieron ese castigo, lo que representa más de la mitad de los países de ese continente. Ahora la batalla es para que se prohíba en el resto.

Taube trabaja como periodista desde comienzos de los años 90, y dirigió una casa editorial en su país entre 1998 y 2002.

Pero su principal actividad fue siempre la defensa de los derechos humanos. En ese sentido, participa en actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y de la Liga Internacional Contra el Racismo y el Antisemitismo.

También es autor de varios libros, como "Carta abierta a los estadounidenses para la abolición de la pena de muerte".

"Queremos promover la abolición universal de la pena de muerte mediante un punto de vista político global, armonizando una concepción humana de la justicia penal y la defensa de los derechos humanos", dijo Taube.

"Nuestra aspiración es universalizar la validez de los derechos humanos", agregó.

Sus críticos a menudo lo acusan de poner un excesivo énfasis en los derechos de los acusados e ignorar el sufrimiento de las víctimas y sus familiares. Según ellos, los argumentos que desacreditan el valor de las ejecuciones como factor disuasivo de la criminalidad son académicos y no se ajustan al mundo real.

Taube responde que entre los opositores más apasionados a la

pena de muerte en Europa se encuentran familiares de las víctimas de los delitos más graves. También recuerda estadísticas según las cuales la pena capital no ha disuadido a los delincuentes de Estados Unidos.

Pero su oposición a la pena de muerte trasciende estos argumentos. Tiene sus raíces en una posición filosófica sobre el delito, el castigo y el valor de la ley en una sociedad democrática.

"La historia europea muestra que, paradójicamente, las razones para abolir la pena de muerte surgieron de la confrontación con los peores horrores políticos y los crímenes más bárbaros", dijo Taube.

"En Europa central y oriental, la abolición se volvió obvia y políticamente viable tras la caída de los regímenes comunistas totalitarios. También en España y Portugal luego del fin de las dictaduras de derecha de Francisco Franco y Antonio de Oliveira Salazar", continuó.

"Solamente un Estado democrático que es capaz de controlar su propio poder, puede renunciar a la pena de muerte", opinó.

"Cuando un Estado condena a muerte a alguien dice: el Estado no necesita molestarse en solucionar la razón del delito, porque castigar es suficiente. Una condena a muerte es la confesión de un fracaso de la justicia, que se convierte en un instrumento de venganza, en vez de un medio de restablecer un orden social pacífico", agregó.

Taube también subrayó que tales argumentos contra la pena de muerte parecen haber ganado adeptos en todo el mundo en los últimos siete años. La cantidad de países que la abolieron aumenta de modo constante y que los casos de ejecuciones se reducen drásticamente.

"Cuando Francia abolió la pena de muerte, en 1981, unos pocos países lo habían hecho. Hoy, 25 años después, 97 países la prohibieron oficialmente y otros 20 más dejaron de aplicarla durante más de 10 años", recordó Taube.

En toda Europa, indicó Taube, sólo Belarús mantiene este castigo extremo, así como Cuba y Guatemala en América Latina. Pero la pena capital es aplicada masivamente en regímenes totalitarios de Asia y África.

Sin embargo, Taube no olvida que algunas democracias, como Japón y Estados Unidos, continúan aplicando la pena de muerte, impermeables a los argumentos y apelaciones morales de Europa.

"En Japón, las ejecuciones están envueltas en el más profundo de los silencios. Allí, la opinión pública es completamente insensible al debate internacional al respecto", señaló Taube.

Por otro lado, la percepción de la población estadounidense ha cambiado para mejor, dijo.

"Ahora hay abogados estadounidenses entrenados para defender a los condenados, y menos ejecuciones que hace un par de años. Aunque la sociedad de Estados Unidos siga evitando discutir la posible abolición, en los tribunales se desarrolla una evolución tranquila, con lo que se han salvado vidas", sostuvo Taube.

Pero el activista admite que ese proceso no se percibe en la mayor parte del mundo árabe y musulmán. Es por eso que la celebración del Día Mundial Contra la Pena de Muerte este año se concentre en apoyar la campaña para abolir ese castigo en esa área del planeta. (FIN/2007)

La sociedad civil informa

Mayoría de EEUU por la moratoria

El Centro de Información sobre la Pena de Muerte de Estados Unidos, organización civil no se opone a este castigo ni lo alienta, informó que 58 por ciento de los adultos de este país entrevistados para una encuesta son favorables a una moratoria de las ejecuciones. El sondeo, para el que se encuestó a un millar de adultos, señala que 40 por ciento de los entrevistados preferirían no ser convocados a un jurado que considere delitos castigables con la pena capital. Cincuenta y cinco por ciento de los encuestados creen que al menos uno de los 1.079 ejecutados en Estados Unidos desde 1976, cuando la Corte Suprema de Justicia restauró la pena capital suspendida a mediados de los años 60, era inocente de las acusaciones de las que se le imputaban. La encuesta tiene un margen de error de tres por ciento. El Centro de Información calcula que 3.350 personas esperan la ejecución en los corredores de la muerte.

Activistas de Puerto Rico en campaña por Caraballo

La condena a muerte en Miami de Víctor Caraballo, boricua de 39 años acusado de violar y asesinar a una joven colombiana, puso en campaña a la Coalición Puertorriqueña contra la Pena de Muerte. La Coalición pretende el concurso de abolicionistas del sudoriental estado estadounidense de Florida, donde se encuentra Miami, informó al diario El Nuevo Día Edgardo Román, coordinador general de la institución y presidente de la comisión contra la pena de muerte del Colegio de Abogados. Según Román, la ejecución podría concretarse en unos 10 años, luego de cumplidas todas las apelaciones usuales. "Reiteramos que la pena de muerte no es una solución digna ni respetuosa de los derechos humanos. El estado de Florida ha demostrado equivocarse anteriormente", aseguró el abogado.

Parlamento Europeo por la moratoria

El Parlamento Europeo convocó el 26 de marzo a todos los países del mundo a firmar una declaración que reclama la abolición mundial de la pena de muerte. La rama legislativa de la Unión Europea se pronunció, a través de esta declaración, a favor de reclamar ante la Asamblea General de la

Organización de las Naciones Unidas una moratoria universal de las ejecuciones.
La iniciativa corresponde a Italia.

Contra la ejecución de enfermos mentales

José Varela, de Amnistía Internacional, informó que su organización logró que los ayuntamientos de Vilaflor, Santiago del Teide y Adeje, en Tenerife, España, se pronunciaran contra la ejecución de enfermos mentales condenados a muerte.
Según indicó Varela a la prensa en Tenerife, el año pasado fueron ejecutadas entre 19.000 y 20.000 personas en todo el mundo, 91 por ciento de las cuales en China, Iraq, Irán, Pakistán, Sudán y Estados Unidos.
El activista atribuyó a la campaña de Amnistía y otras organizaciones de derechos humanos la abolición de este castigo extremo en 25 países.

Resumen de la prensa mundial

Presos de por vida prefieren la muerte

En una carta abierta al presidente de Italia, Giorgio Napolitano, publicada por el diario La Repubblica, 310 condenados a cadena perpetua solicitaron cambiar su pena por el cadalso.
"Estamos cansados de morir un poco cada día. Decidimos morir de una vez. Le pedimos que nuestra cadena perpetua sea elevada a pena de muerte", indicaron en su carta.
Según estos presidiarios, la cadena perpetua "es más fuerte que la misma muerte" y "es de un salvajismo que supera toda la imaginación".

La Repubblica informó que 97 condenados a perpetua llevan en la cárcel más de 26 años, y 94, entre 21 y 25 años. Más allá de los 26 años de cárcel es posible obtener la libertad condicional.
De los 1.294 que sufren esta pena, que es la máxima en Italia, apenas 25 son mujeres.

Boricua condenado en Miami

El juez de Miami William Thomas condenó el día 6 al puertorriqueño Víctor Caraballo, de 39 años, a morir por la muerte de la colombiana Ana María Ángel, de 18.
Caraballo es uno de los cinco acusados de violación, secuestro, robo y asesinato en primer grado. Según el novio de Ángel, el nicaragüense Nelson Portobanco, la joven fue violada en reiteradas ocasiones en la camioneta donde los secuestraron a ambos.
Portobanco fue dado por muerto por los agresores y lo abandonaron en una carretera luego de recibir una docena de puñaladas, indicaron las agencias Efe y Associated Press.
Según el abogado, Caraballo no debió ser condenado a muerte porque no fue el autor del tiro en la cabeza que mató a Ángel.

Cuba y España dialogan

Representantes de Cuba y España consideraron, en su primera ronda de diálogo sobre derechos humanos concluida el 31 de mayo, la pena de muerte entre las prioridades de la agenda, informó el diario La Jornada, de México.

El último informe sobre ejecuciones fue el de los secuestradores de un barco para poner proa a Estados Unidos, en abril de 2003, por fusilamiento. Según diversas versiones, fue el primer caso desde mediados de 2000.

Los expertos en derechos humanos consideran que en Cuba rige una virtual moratoria sobre las ejecuciones.
La organización de derechos humanos Amnistía Internacional calcula que unos 60 presos están condenados a la pena capital.

Argentina rumbo a la abolición

La ministra de Defensa de Argentina, Nilda Garré, y el juez Eugenio Zaffaroni, miembro de la Corte Suprema de Justicia, fundamentaron el día 6 ante el Congreso legislativo reformas al Código de Justicia Militar que implican la abolición de la pena de muerte.

El código rige desde 1951, si bien desde 1935 no se registran ejecuciones legales en este país latinoamericano, informó la agencia de noticias Télam.

Condena a Seiichi Endo ratificada en Tokio

La condena a muerte de Seiichi Endo, el químico que habría elaborado el gas sarín con que la secta Verdad Suprema mató a 12 personas en el tren subterráneo de Tokio en 1995, fue ratificada por el Tribunal Superior de la capital de Japón.

El tribunal lo responsabilizó, además de otras siete muertes ocurridas en 1994, en un atentado contra un complejo de viviendas. El acto contra el metro de Tokio afectó la salud de unas 6.000 personas.

El líder de la secta, Shoko Asahara, y otros 11 miembros ya han sido condenados a muerte. Asahara y otro clérigo de Verdad Suprema, Kazuaki Okazaki, perdieron todas las apelaciones admitidas por los procedimientos penales japoneses y aguardan la ejecución.

La defensa de Endo aseguró que Asahara le "lavó el cerebro" al químico, quien ignoraba el uso que se le daría al gas sarín. Además, los abogados recordaron la colaboración de Endo con los diversos juicios celebrados por este caso.

Nota del Editor: El derecho de copia (copyright) de los informes incluidos en el resumen de prensa del presente boletín corresponde a los medios de comunicación mencionadas como fuentes. Este resumen tiene el propósito de arrojar un vistazo a la cobertura periodística mundial de cuestiones relacionadas con la pena de muerte. Este resumen no tiene propósitos comerciales.

Luz verde a la moratoria universal

Por Elisabetta Zamparutti (*)

SERVICIO DE COLUMNISTAS DE IPS

ROMA, May (IPS) Durante el último Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea (14-15 mayo) el gobierno de Italia y la presidencia alemana de la UE recibieron el mandato para presentar una propuesta de moratoria universal de las ejecuciones capitales, de solicitar el apoyo de otras naciones y de negociar la modalidad de discusión con la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta decisión es un paso adelante en la campaña decenal de 14 años de Que Nadie Toque a Caín y del Partido Radical para obtener que la Asamblea General apruebe la moratoria universal de la pena de muerte.

Aunque desde hace tiempo existen las condiciones para obtener ese resultado, la UE hasta ahora lo había obstaculizado.

El 16 de abril Marco Pannella, Sergio D'Elia y otros militantes radicales iniciaron una huelga de hambre a ultranza en apoyo a la moratoria que influyó en la decisión de la UE de poner fin a una larga serie de dilaciones y reforzó la posición del gobierno italiano de llevar a cabo lo que en reiteradas ocasiones el Parlamento italiano (unánimemente) y el Parlamento Europeo (por gran mayoría) reclamaban: que la Asamblea General de la ONU pueda aprobar la propuesta de la moratoria universal y con ello ampliar la esfera de la intangibilidad de la dignidad humana.

La resistencia de los países europeos a conceder a otros los mismos derechos que han conquistado para sí mismos -en este caso la abolición de la pena de muerte- ha sido ardua de superar.

En 1994 una propuesta italiana de moratoria fue rechazada en la Asamblea General por sólo 8 votos (faltaron los votos de 21 gobiernos europeos que se abstuvieron). En 1999 la UE presentó una propuesta de resolución que retiró en el último minuto. Según Francesco Fulci, que era entonces embajador italiano ante las Naciones Unidas desde Bruselas "nos llegó la orden, a todos los embajadores europeos, de suspender toda iniciativa."

En el 2000 el gobierno de Silvio Berlusconi fue blanco de duras polémicas por no haber cumplido con el mandato de presentar la propuesta de moratoria a la Asamblea General. En julio del año pasado la Cámara de Diputados italiana solicitó unánimemente al gobierno de Roma que presentase a la Asamblea General la propuesta de moratoria, pero Italia y la UE optaron por una declaración -desprovista de valor formal- que presentaron el 19 de diciembre.

El 2 de enero de este año el gobierno italiano declaró su compromiso de empeñarse a que la presente Asamblea General de la ONU coloque en su orden del día el tema de la moratoria universal de la pena de muerte. Lo hizo después de que Marco Pannella, que había comenzado una huelga de la sed en contra de la ejecución de Sadam Hussein, inmediatamente después de la muerte del dictador la convirtiera en una huelga de hambre por la moratoria.

Sin embargo, el Consejo de Asuntos Generales pospuso una vez más la presentación de la propuesta de moratoria y continuó recogiendo apoyo para la declaración, que ya han firmado 92 gobiernos. Entretanto, la iniciativa para la presentación de la propuesta de moratoria recibía un constante y creciente apoyo, lo que finalmente inclinó al Consejo a respaldar la propuesta de moratoria.

Las condiciones para vencer existen desde hace tiempo. Según las previsiones de Que Nadie Toque a Caín, la propuesta de moratoria será aprobada por la Asamblea General; recibirá entre 104 y 108 votos positivos, entre 61 y 68 votos negativos y entre 16 y 20 abstenciones.

Gracias a la campaña no violenta de Que Nadie Toque a Caín y del Partido Radical se ha logrado el acto políticamente decisivo de preparar un texto de resolución de moratoria y a la iniciación, por parte del gobierno italiano y de la Presidencia de la UE, de la búsqueda de patrocinantes de la propuesta. Este último aspecto responde a la necesidad de evitar que una iniciativa de tal importancia quede exclusivamente en manos de la UE, relegando así la universalidad de la moratoria a un viejo esquema que no es digno del objetivo que se persigue.

Las próximas semanas serán decisivas para el alcance de la aprobación de la moratoria universal de las ejecuciones capitales por parte de la Asamblea General en curso. Por ello, luego de la suspensión de la huelga de hambre por 36 horas para celebrar el resultado obtenido por el gobierno italiano en el Consejo de Asuntos Generales, Marco Pannella, Sergio d'Elia y sus compañeros decidieron proseguir con la huelga de hambre. (FIN/COPYRIGHT IPS)

(*) Elisabetta Zamparutti, editora del informe anual sobre La Pena de Muerte en el Mundo de Que Nadie Toque a Caín y dirigente del Partido Radical.



Lea la última información sobre los esfuerzos mundiales para abolir la pena de muerte
<http://www.ipsnoticias.net/>

¡Suscribase gratis!

Suscribase a Crimen y Justicia, el boletín mensual gratuito de IPS Noticias sobre los esfuerzos para abolir la pena de muerte en todo el mundo.